AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

sionado de la Diputación para el pago del contingente del 1er semestre de 1905 á cuyo fin se le han tenido que satisfacer la suma de 98 pesetas por sus dietas devengadas, quedando el Ayt enterado. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce quince minutos, haciendose constar que el Concejal Sr Santamaria no ha justificado su ausencia de todo lo que se levanta la presente acta que firman los señores concurrentes á su lectura certifico

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

Federico Ros — Juan Rota

Camilo Busquets — Vicente Pujol

Juan Ventura — Esteva Sivivans

Juan Parareda — Jose Illuro

Ros Pdte
Rota
Busquets
Pujol
Vila
Civirans

En el pueblo de Mollet á los veinte y uno de Enero de mil novecientos seis: siendo las diez y treinta, se reunió el Ayuntº bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Federico Ros Salent y asistencia de los Concejales anotados al margen en sesion ordi-

naria, abriéndose la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

No habiéndose producido reclamación alguna contra las listas de Compromisarios para Senadores expuestas al público hasta el día de ayer, el Ayuntº acuerda dar las mismas por definitivamente ultimadas.

Vistas las instancias de Feliciano Guaño bens de fecha 18 del actual, el Ayuntº enterado acuerda notificar al interesado que debe presentarlas en forma y la referente á cercar un trozo de terreno de la calle de la Piedad debe además acompañar el duplicado plano correspondiente.

Vista la instancia presentada por D. Juan Hoyos de fecha de ayer solicitando permiso para la reconstrucción de una casa de la calle de la Iglesia, el Ayuntº acuerda que la reproduzca en forma sin perjuicio de que pase á la Comisión de Fomento para su estudio y dictamen.

Seguidamente el Ayuntº acuerda se pase aviso escrito á los deudores por Consumos de 1904, 1903, 1902 y 1901 á fin de que ingresen sus descubiertos el día 28 del actual, haciéndoles saber que los que dejen de verificarlo se les seguirá el correspondiente espediente de apremio.

En este estado el Sr Presidente manifes-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

to á la Corporación que había ya comprado las efectas necesarias para el nuevo Sereno, en conformidad á la autorización que se le había conferida el Ayuntº quedó enterado.

Seguidamente el Ayuntº acuerda facultar y faculta al Sr Presidente para que cuide y haga lo necesario para el replanteo de arbolado público y operaciones de escarpe del mismo satisfaciendose los gastos que se originen con cargo al capº 11 del vigente presupuesto.

Asimismo acuerda el Cuerpo municipal y con motivo de la actual fiesta mayor entregar a la Junta de Beneficencia Amer al proximo "la suma de cincuenta pesetas para que las distribuya en bonos para los pobres en los dias 22 y 23 de actual entendiéndose que tal suma es un anticipo a la subvención que esta Corporación tiene acordada para fin benéfico.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce haciéndose constar que los concejales D. Juan Bradell D. Juan Planch y D. Narciso Santamaria no han justificado su ausencia y se D. Juan Ventura de todo lo que se levanta la presente acta que firman los concurrentes á su lectura certifico

Federico Ros — Juan Rota

Vicente Pujol